

Propuesta de ponencia para SOMEE 2019 de Francisco Muro González, Tema Elecciones en los Estados

Título de la ponencia: ¿Realmente ganó AMLO la elección del 4 de julio de 2018 con el voto de la mayoría de la población ciudadana?

Frecuentemente, cuando hay merecidas críticas al actual presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, sus partidarios aducen que él ganó la elección presidencial con el 53% de los votos que se emitieron en las elecciones generales de la República del 2018, es decir con más de la mitad del sufragio popular. Pero generalmente no se considera que la población ciudadana que participó en esa elección ascendió al 64% de la población votante de México. Es decir, el 36% de la población ciudadana mexicana no emitió su sufragio. En otras palabras, considerando estrictamente la votación de esa elección, sólo el 35% del total de votantes mexicanos con credencial de elector vigente emitió su sufragio a favor de AMLO.

Visto de otra forma, tomando en cuenta que ese casi 64% sea el 100% de los votantes que emitieron su sufragio, entonces el triunfo de AMLO fue ciertamente por el voto efectivo de poco más de la mitad de 64%, es decir de un 36% del voto efectivo. De tal guisa, la mayoría de la ciudadanía no necesariamente puede estar de acuerdo con las políticas públicas que está siguiendo el gobierno de AMLO. Y no se trata de escamotear méritos al actual presidente de la República, sino de poner de relieve que en lo que hace o declara no lleva necesariamente el aval de la mayoría de la población.

Creo que importa sobremanera al momento de actuar tan despreocupadamente por el parecer de los mexicanos, el presidente de la República actúa como si la verdadera mayoría de la población no importara.